cial Urbana de esta Plaza; teniendose presente al tiempo de esta Proposicion, el Memorial que ha presentado en este Cavildo, d.n Miguel Alcarez solicitando una de las Vacantes ——— "

Sob.e Niños Corpuitos. } Dixose en este Ayuntamiento un Memorial de Antonio de Huertas, encargado del Reconocimiento y lanzania de los Niños Corpuitos q. Hallan en los Fornos de esta Poblacion, y su campo, suplicando à esta Ciud.d se sirva repetir nueva representacion del p.l y sup.mo Consejo de Castilla, solicitando el Pago de lo q. se le adeuda por dho Razon; Tenviendo por esta Ciudad Acuerda: Se cite Formalmente para el primer Cavildo Ordinario, para bolver à ver dho Memorial, asistiendo los Diputados y Procurador del Comun ——— "

Sob.e Diput.do de Mexin. } Dixose en este Ayuntamiento un Memorial de Juan Paredes; Suplicando à esta Ciud.d se sirva Relevarle del Encargo de Diputado del Partido de Mexin, para q. se le ha nombrado p.r el señor d.n Isidoro Rabacho, su Zapatular: Tenviendo por esta Ciud.d Acuerda: Pase dho Memorial à dho señor d.n Isidoro, para q. tomando los Informes que tenga à bien, nombre otro que sirva el referido Encargo, en lugar del citado D.n Paredes ——— "

Sob.e Maestro de Escuela. } Dixose en este Ayuntamiento un Memorial de d.n Francisco Poveda, Maestro de primeras letras, en esta Ciud.d, haciendo presente el perjuicio que le resulta de no haverse procedido à la formacion, y arreglo de las Escuelas, acordado anteriormente por este Ayuntamiento: Quien en su Inteligencia Acuerda: Se practique con efecto el expresado arreglo, nombrando p.r Comisarios para ello, à los señores d.n Juan Facor, y d.n Antonio Pinto, sus Zapatulares ——— "

Sobre Faroles. } Dixose en este Ayuntam.to un Memorial de Fran.co Ocarro, y otros Maestros Faroleros, exponiendo el Perjuicio q. les resulta de q. sp.r algunos otros oficiales se habra tienda sin Permiso de esta Ciudad, con lo demas q. representan, suplicando à esta Ciud.d se sirva tomar las Providencias

que ——